

PSYCHEDELIC SCIENCE 2017

APRIL 19-24, 2017 • OAKLAND MARRIOTT CITY CENTER • CALIFORNIA

Espiritualidad y Sustancias Psicoactivas: Una Perspectiva desde el Siglo XXI

Saludo:

Muy buenas tardes a todas y todos, soy el Rvdo. Martin Diaz de la [Iglesia Evangélica Protestante de El Salvador](#). y miembro del programa de Clérigos y Policías de LEAP

Somos una comunidad Jesuana que trabaja por los derechos esenciales. Buscamos aportar al proceso de paz y abogamos por el fin de la guerra contra las drogas que cobra tanta sangre y vidas jóvenes por la violencia que genera la actual política de drogas y masivas violaciones a los derechos humanos en todo el mundo.

Nuestro equipo especializado ofrece asesoramiento a organizaciones, personas e instituciones privadas e iglesias sobre políticas de drogas, alternativas a la prohibición y la superación de la guerra contra las drogas.

Primero compartiré algunos elementos de la etnobotánica y cómo el ser humano y las drogas han tenido una relación íntima y muy importante a lo largo de la historia.

Luego les contaré sobre la ilegalización de las plantas sagradas, cómo el Papa “Inocencio VIII” fue el primero en prohibir la Cannabis. Cómo durante el nacimiento de la medicina hipocrática empieza la desvinculación entre plantas y seres humanos. La naciente ciencia de la medicina declaraba que aplicar plantas en vez de pastillas o medicinas de la farmacia o doctor era una “falacia sanitaria”. Recordaremos los tipos de consumo que surgen al rechazarse el conocimiento ancestral.

Ya ubicándonos en nuestro **contexto actual** veremos ejemplos como la ayahuasca y el Peyote, que son plantas sagradas, han pasado de la selva y el desierto a la aldea global, lo cual está permitiendo una forma de espiritualidad ancestral en un mundo hiperconectado.

Para finalizar mencionaré un par de posibles escenarios hacia a dónde podemos ir con una regulación responsable de sustancias como las nombradas, de la mano del desarrollo tecnológico.

Es un tema fascinante, contaré lo que pueda en estos 15 minutos y espero aportar en este “encuentro global” que está surgiendo en torno a, y junto con, las plantas de poder.

LA ETNOBOTÁNICA

Como muchos de ustedes ya saben, **la etnobotánica estudia las relaciones entre los grupos humanos y su entorno vegetal**. Qué usos se les dá y para qué se aprovechan las diferentes plantas en los diferentes espacios culturales y en diferentes tiempos.

El uso espiritual de “plantas sagradas o plantas de poder” no ha sido de una época específica, sino que desde hace milenios los seres humanos han usado sustancias psicoactivas en un marco espiritual/ritual /terapéutico. ((Cuando digo “Plantas sagradas” en general también incluyo hongos y trufas aunque no lo especifique, no sólo especies vegetales, pues claramente no son vegetales.))

Aún hoy encontramos **resabios en las diferentes praxis religiosas** de este estrecho vínculo entre la espiritualidad y las sustancias psicoactivas que se utilizaban y se utilizan con el fin de acceder a un estado de conciencia sensible a lo Trascendente.

Esto se repite en casi todas las religiones y a lo largo de toda la historia humana. Existen testimonios en diversas fuentes literarias, tanto religiosas como medicinales. Para ahondar recomiendo la lectura de la “Historia General de las Drogas”, del filósofo español Antonio Escohotado, una lectura indispensable para comprender la profundidad de las raíces del tema de las drogas.

Sacerdotes y religiosos/as de prácticamente todas las religiosidades y culturas y en todos los tiempos hemos usado sustancias naturales o sintéticas para ejercicios espirituales y/o para rituales de sanación. En muchos casos las sustancias acompañaron y acompañan rituales de iniciación.

Doy un ejemplo del contexto del que provengo: en el cristianismo la primera comunión o la confirmación van acompañadas con la toma del pan y el vino. Es un rito de iniciación y un rito de transición de la niñez hacia la adultez. En algunos contextos es el momento a partir del cual pueden acceder a bebidas embriagantes, por ejemplo.

Cuán importante es la presencia del vino (una de las sustancias psicoactivantes presentes en estos ritos, junto con el incienso y otros) que es presentada simbolizando la sangre de JesuCristo mismo, el Liberador. Y este rito de ingerir la sustancia psicoactivante que recuerda a Jesús, según él mismo testimonio de los Evangelios, se repite en cada ocasión en que se comparte la santa cena/eucaristía. Recordemos que el mismo Jesús instituye y motiva a que se realice esto en su memoria.

Otras comunidades de otras cosmovisiones usan sustancias. Entre las más conocidas se cuentan: la *Amanita muscaria*. *Iboga*, una planta usada por pueblos del centro de África. Especies de *Datura* (borrachero) usadas por los pueblos primitivos del mediterráneo. *Cannabis* originaria del Oriente Próximo. Amapola se usa desde tiempos inmemoriales en India y China. Sólo en América existe un amplio grupo de plantas reconocidas como sagradas o de poder: La coca, el peyote, el San Pedro, el yage, Don Diego, variedades de borracheros, la virola, el tabaco, el yopo, las psilocibinas entre muchas otras especies

vegetales y fungis. Cada especie, cada variedad, está adaptada a condiciones climáticas y geográficas específicas y culturas distintas. Estas plantas han sido utilizadas durante milenios como recurso sagrado y medicinal, como elementos ceremoniales psicoactivos, utilizadas por pueblos ancestrales en las relaciones comunitarias y para comprender la dinámica cósmica de la vida y del planeta.

Estas plantas sagradas no sólo enriquecen la solidaridad social sino que facilitan la comunicación ritual con los espíritus y divinidades. El uso ritual de estas plantas permite la integración del individuo con su familia, su comunidad, su cultura y su medio ambiente. En muchos casos se usaban para recuperar la salud, recibir orientación ante alguna decisión importante, prácticamente en todos los ritos de iniciación, en casi todas las culturas, aparece alguna sustancia psicoactiva. En algunas tradiciones el uso queda reservado a quien cumple el rol sacerdotal, en otras se comparte con toda la comunidad, siempre en ocasión especial y dando un uso conducente a la planta.

En todos los antiguos sistemas iniciáticos y religiosos hubo y hay siempre una planta sagrada que tiene su simbolismo especial y es venerada por los devotos como Sagrado Emblema. Algunos ejemplos: en los misterios Dionisos se empleaba la Hiedra; en los de Ceres, el Mirto; en los de Osiris, la Erica; en los de Adonis, la Lechuga; en los de Jesucristo, la Vid. En varios se utilizaba —y aún se utiliza— la marihuana, como en el Rastafarismo de tradición judeo-cristiana o en rituales de purificación hindúes, por mencionar algunos.

Un detalle fundamental a tener en cuenta es que previo a los rituales de iniciación, la o el candidato recibe una preparación intelectual y emocional en la que aprende el respeto por la sustancia y su valor simbólico, los cuales deben ser del mayor interés para el neófito; no sólo por la significación peculiar, sino porque abre un campo extenso y bello de investigaciones: el que abraza el simbolismo de las plantas sagradas.

El tiempo no alcanza para poder profundizar aquí en los distintos casos, lo cierto es que: En nuestro planeta cada cultura, cada etnia o grupo social dentro de su proceso de evolución y desarrollo histórico, ha identificado, seleccionado y usado diferentes plantas medicinales pero también otras que producen un estado pasajero de euforia y de confort, una sensación de bienestar subjetivo creciente.

Pasemos a otros momentos clave para nuestro tema:

Hacia mediados del siglo XVIII el conocimiento de la naturaleza práctica sobre antídotos, tratamientos de heridas y enfermedades provenientes del mundo mágico-religioso de cada área cultural empezó a ser un esquema considerado por la medicina empírica como una falacia sanitaria. En efecto, hasta la medicina más empírica aparece siempre ligada a ensalmos en la antigüedad, como lo describe Escohotado.

Durante el siglo IV A.C. —en plena expansión del racionalismo griego— Platón hace decir a Sócrates que el *pharmakon* devolverá la salud “si al usarlo se pronuncia el ensalmo oportuno”. De ahí que actualmente se tiende a invertir el orden evolutivo en la historia de la medicina, considerando que rituales de purificación y demás elementos catárticos fueron lo primero, y que mucho después aparecieron nociones terapéuticamente secularizadas.

Hasta el surgimiento de la medicina hipocrática (alópatica) puede decirse que los recursos curativos se parecían bastante en diferentes épocas y lugares (dentro de lo disponible para cada área botánica), y que las verdaderas diferencias corresponden a los marcos mítico-rituales de cada grupo cultural.

Reconocemos que las sustancias psicoactivas y la religión han estado ligadas desde el principio de la humanidad. Hemos de aceptar la importancia teológica de las mismas y la necesidad de una teorización sobre la relación de éstas y la vida espiritual actual.

Además surge la necesidad de reconceptualizar términos obsoletos y excluyentes para iniciar un largo y urgente camino hacia políticas públicas concretas que utilicen metodologías como la reducción de daños (RDD) y la gestión de riesgos (GDR); exhortando a las autoridades desde la sociedad civil, para cambiar el enfoque hacia las personas que usan drogas (PQUD) de un punto de vista penal, represivo y coercitivo a un enfoque preventivo y socio sanitario respetando las libertades individuales y los derechos esenciales de las personas.

Todos y todas hemos participado más de una vez, o al menos una, de algún rito, ceremonia o celebración litúrgica o social que haya incluido al menos una planta (fruto o derivado), como vínculo sagrado con la naturaleza/creación y a su vez con lo divino, lo Trascendente.

Es elemental y necesario enseñar y practicar el respeto por la naturaleza y los seres con los cuales compartimos este nicho ecológico que es la tierra. Y también es fundamental pronunciarnos contra las convenciones que buscan eliminar de la faz de la tierra a especies vegetales que existen hace millones de años.

Hoy en día, gracias a la prohibición vigente muchísimas personas sufren graves violaciones a sus derechos esenciales por el desconocimiento de los estados y sus funcionarios, sobre el uso conducente de sustancias que modifican el estado de conciencia.

2. PLANTAS SAGRADAS, ILEGALIZADAS.

Existen datos y amplia bibliografía sobre las prohibiciones de diferentes sustancias en todo el planeta: Por ejemplo el café y la yerba mate fueron prohibidos por motivos religiosos.

Haciendo hincapié en la cannabis, quien primero prohibió y demonizó su uso, fue el papa “Inocencio VIII”, quien declaró como “sacrilegio” el consumo de la planta en 1484. (Recordemos que el “sacrilegio” es para la Iglesia Católica Romana el único pecado que no tiene perdón, y pone al mismo nivel de insultar y blasfemar contra el Espíritu Santo al consumo de Cannabis).

En los tratados del siglo XVI estaban recopiladas las fórmulas o recetas de las médicas y magas que utilizaban sus conocimientos en herbolaria para sanar a los enfermos. La cannabis era una sustancia muy utilizada por estas sabias mujeres.

Por otro lado, los monjes copistas de los monasterios medievales escribían sobre papel de cáñamo a la luz de lámparas que funcionaban con aceite de esta planta y Gutenberg

imprimió la primera Biblia en papel de cáñamo. Incluso hay testigos históricos que prueban el uso de cáñamo desde hace 3.000 años. Existen restos arqueológicos donde se encontraron semillas entre las pertenencias de momias, telas y cuerdas de fibras de cáñamo, relieves artísticos antiguos donde se observa la cosecha de esta planta, considerada útil como materia prima para textiles, medicinas y uso ritual.

Ahora podemos entrever un poco mejor el mundo de las **Plantas Sagradas**. Hablamos de especies vegetales y fungis que han sido utilizadas por los seres humanos desde hace miles de años, a veces como medicinas, otras para preparar utensilios o con fines meditativos, religiosos y espirituales; en otras palabras, para conectar con lo Trascendente.

Estas plantas son consideradas como sagradas y es por esta razón que es más apropiado adoptar esta definición, por encima de otros términos como “plantas psicoactivas, psicotrópicas, psicodélicas o enteógenas”, pues se basan en categorías occidentales para convertirlas en tóxicas, malditas, prohibidas y hasta en diabólicas. También es necesario revisar e incluso desechar la denominación de plantas alucinógenas, utilizada profesionalmente en medios de comunicación, por la connotación de estado patológico (enfermedad o locura) que conlleva esta palabra, y que al mismo tiempo, asocia aventuradamente estas plantas con la idea de “sustancias peligrosas”. Si bien hay múltiples elementos que diferencian claramente las plantas sagradas de las sustancias que generan dependencia física y psicológica, esto intencionalmente no ha sido suficientemente aclarado.

Para profundizar sugiero la lectura de “Las plantas de los dioses”, del destacado químico suizo fallecido en 2008, Dr. Albert Hofmann.

Para dar una visión desde Latinoamérica y del siglo XX hay que mencionar al teólogo de la liberación y mártir jesuita Martín Baró, quien reconoció en un texto de 1972 que es sabido que entre las tribus precolombinas era muy frecuente el consumo de drogas, regulado por costumbres y tradiciones. Martín Baró plantea que es la sociedad la que provoca un consumo abusivo y problemático de sustancias como el alcohol y que incluso sería menos dañino el consumo de cannabis que el de bebidas alcohólicas.

3. El cambio de paradigma. Perdimos el vínculo con las plantas.

Hacia mediados del siglo XVIII el conocimiento de la naturaleza práctica, proveniente del mundo mágico-religioso de cada área cultural, empezó a ser un esquema considerado por la medicina académica y empírica como una “falacia sanitaria”. Ignorando a los terapeutas “arcaicos” que dispusieron de métodos objetivamente eficaces aunque su fundamento no era racional para las ciencias modernas. Si bien las políticas prohibicionistas han provocado el desconocimiento generalizado sobre la relación entre la espiritualidad y las sustancias psicoactivas en la historia de la humanidad, en la actualidad la globalización y la era de la información han permitido el surgimiento de nuevas prácticas de espiritualidad, un fenómeno fascinante que ha mutado de las comunidades y pueblos originarios hasta llegar a transmitir de forma oral y práctica este conocimiento a las grandes urbes.

Sin embargo, la desinformación, el fundamentalismo y las consecuencias de la occidentalización del conocimiento siguen siendo el gran reto para superar el problema global generado por la “Guerra Contra las Drogas” y el obstáculo que también ha implicado para la Ciencia y otras disciplinas.

A pesar de los obstáculos que distintas disciplinas como la antropología, la psicología, la teología, la medicina, la etnobotánica, la neurociencia, la biología o la química vienen estudiando, sería y sistemáticamente, la importancia de estas plantas. En los años recientes además del interés científico, ha surgido una latente actitud de revalorización de la sabiduría ancestral de los pueblos originarios. De la misma manera, una búsqueda de un verdadero diálogo de saberes y formas que complementan estos conocimientos con los de las culturas dominantes.

Recién en el siglo XX se instauraron políticas prohibicionistas a nivel global hacia algunas de estas Plantas Sagradas, debido a intereses de los poderes hegemónicos de la corporatocracia de la época. Estas medidas prohibicionistas fueron impulsadas por los EUA, que sigue invirtiendo millones de dólares en ellas, aunque internamente esté viviendo un proceso de reforma a sus políticas de drogas locales y aunque ya haya quedado clarísima la ineficacia del prohibicionismo para combatir el narcotráfico.

El prohibicionismo ha generado amplias y diversas consecuencias: desde las miles de muertes causadas anualmente debido a la nefasta “guerra contra las drogas”, hasta el rompimiento con la libertad y sabiduría de tradiciones milenarias, provocando un deterioro a la etnósfera.

4. Pero, en qué punto nos encontramos y hacia a dónde podemos ir?

Actualmente las investigaciones e incidencia política de la comunidad científica y la sociedad civil han logrado avances importantes en vistas a la nueva declaración política sobre fiscalización de drogas del 2019. También se debe destacar los avances en las investigaciones sobre los potenciales terapéuticos de sustancias como LSD, el MDMA, las Psilocibinas, el ayahuasca y la cannabis por mencionar algunos.

La ciencia y la teología se complementan cada vez más gracias a la neurociencia y el derecho internacional. La cuestión ya no es si las sustancias hoy fiscalizadas se regularán, sino cuando? y cuál será el /los modelo/formatos/estrategias?

La respuesta política que rompa este círculo de la muerte creado por el prohibicionismo requiere apertura de espacios políticos donde cada país genere y gestione conocimientos promoviendo un debate local, regional e internacional incluyente. Las regiones que actualmente padecen el mayor daño de la “Guerra Contra las Drogas” el Triángulo Norte de Centroamérica y el Sudeste Asiático atraviesan un momento histórico por la profunda crisis política. Esto ofrece oportunidades invaluable para abordar el debate sobre políticas de drogas y su conexión con otros delitos como corrupción, lavado de activos, financiamiento al terrorismo, etc.

Considero imprescindible la relación entre entidades internacionales y sociedad civil, pues ésta última padece las consecuencias del actual modelo de “fiscalización internacional de drogas”. Desde la sociedad civil exigimos un enfoque hacia la regulación de los mercados y la implementación de políticas públicas de reducción de daños y gestión de riesgos, fortaleciendo y democratizando espacios como el Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil (CSTF) de Naciones Unidas. Las organizaciones basadas en la fe debemos involucrarnos de forma activa en la defensa de las Plantas Sagradas a todo nivel, pues son parte de la creación, patrimonio inmaterial de la humanidad y parte de la etnósfera que tanto debemos preservar para enriquecer la postmodernidad en una era hiperconectada.

Esta retórica debe reflejarse en cambios concretos en las políticas, leyes y prácticas en materia de drogas. Pero, falta financiar presupuestos de prevención, educación e investigación sobre drogas, generar espacios para analizar nuevas propuestas alternativas al prohibicionismo y el fomento de la investigación científica sobre propiedades terapéuticas de las sustancias psicoactivas.

Actualmente el uso conducente de Cannabis, Ayahuasca, cactus y psilocibinas ha ido en ascenso en las urbes del mundo. En el futuro podemos esperar un gran papel de las plantas sagradas, de sustancias seguras como el LSD y el MDMA en los sistemas de salud mental, lo que también contribuiría en el enriquecimiento de la medicina intercultural, terapias multidisciplinarias y la utilización del *deep learning* y la inteligencia artificial en las investigaciones etnobotánicas.

Las plantas y los hongos son fuente de alimento, medicina y fuente de conocimiento cuando las usamos consciente y responsablemente. Lo importante es el vínculo que creamos con el entorno, esto incluye las personas, animales, plantas, hongos, etc. Si nos falta la conexión, la educación, el saber, la información acerca de ellas no podemos ser responsables. Esto se relaciona con la mayordomía de la creación, en la Biblia, en el antiguo testamento somos llamadas y llamados a respetar y cuidar de toda la creación, no a destruirla y erradicar especies, como pretenden algunos por ignorancia o por codicia.

Como todas las cosas, las plantas no son ni buenas ni malas, depende siempre de cómo una persona se vincula con ella, sí la conoce y respeta, cómo la consume, para qué. Finalmente, urge analizar, los factores culturales, históricos y socioeconómicos que nos han llevado a esta caótica situación, a una “Guerra Social “ no declarada que encadena las almas al dolor y la desesperación. Que reduce y encierra a plantas sagradas de la sabia creación de Dios y sustancias químicas potencialmente peligrosas en una misma llamándole “drogas”. Que criminaliza a las personas que las usan y viola los derechos esenciales que están garantizados en acuerdos internacionales de derechos humanos ratificados por la mayoría de los Estados Americanos. Que nos impone una sola lectura posible, desde una perspectiva estrecha, egoísta y basada en intereses de unos pocos.

Urge un cambio de perspectiva y que abramos nuestra mente a un futuro sin fundamentalismos y fanatismos.

El siglo 21 nos necesita despiertos y conscientes de nuestra unidad, de la posibilidad única de reencontrar el conocimiento ancestral con la ciencia, la filosofía y las nuevas formas de espiritualidad.

Bendiciones.

***Rvdo. Martin Diaz
Pastor Presidente
Iglesia Evangélica Protestante de El Salvador.***